

# FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y CIENCIAS DEL DEPORTE

# **GUIA DOCENTE**

**CURSO 2023-24** 

# GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

#### **DATOS DE LA ASIGNATURA** Nombre: SOCIOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE Denominación en Inglés: SOCIOLOGY OF PHYSICAL ACTIVITY AND SPORTS Código: **Tipo Docencia:** Carácter: 202411105 Presencial Básica Horas: **Totales Presenciales No Presenciales** Trabajo Estimado 45 150 105 **Créditos: Grupos Reducidos Grupos Grandes** Prácticas de campo Aula de informática Aula estándar Laboratorio 4.8 0 0 0 1.2 **Departamentos:** Áreas de Conocimiento: SOCIOLOGIA, TRAB. SOCIAL Y SALUD PUBLICA SOCIOLOGIA Cuatrimestre Curso: 1º - Primero Segundo cuatrimestre

# **DATOS DEL PROFESORADO (\*Profesorado coordinador de la asignatura)**

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
Patricia Ruiz Angel	patricia.ruiz@dstso.uhu.es	
* Joaquina De La Cinta Castillo Algarra	joaquina@dstso.uhu.es	

# Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

# COORDINACION DE LA ASIGNATURA: JOAQUINA CASTILLO ALGARRA

Facultad Ciencias de la Educación. Despacho: Pabellón 3, pasillo 1 nº 25.

-Tutorías: martes de 9.30 a 12.30 y Jueves, del 10.30 a 12.30. Fuera de este horario se puede solicitar una tutoría a través del correo electrónico: joaquina@uhu.es

#### **DOCENTE DE LA ASIGNATURA:**

Prof. Patricia Ruiz Ángel.

- E-mail: patricia.ruiz@dstso.uhu.es
- Despacho: Pabellón 3, pasillo 1 nº 26. Facultad de la Educación.
- -Tutorías: martes de 9.30 a 12.30 y Jueves, del 10.30 a 12.30. Fuera de este horario se puede solicitar una tutoría a través del correo electrónico

### DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### 1. Descripción de Contenidos:

#### 1.1 Breve descripción (en Castellano):

La Sociología del Deporte es una ciencia que analiza la dimensión social del fenómeno físico-deportivo así como las interrelaciones que éste tiene con el resto de sistemas de la estructura social (Educativo, Salud, Político, Económico, Medios de Comunicación, Servicios Sociales...etc.). Del mismo modo pretende comprender la naturaleza contradictoria y ambivalente del deporte, ya que la actividad física y el deporte pueden ser fuente de educación, de salud, de bienestar social, de integración social, de tolerancia y solidaridad, pero también pueden serlo de enfermedad, de alienación, de conflictos, de violencia, de intolerancia y de exclusión. En definitiva su objetivo principal, de cara al alumnado de esta asignatura, es investigar el potencial de la actividad física y del deporte como instrumento de integración social y socialización de los principales colectivos en riesgo de exclusión social, y desarrollar las la metodologías necesarias para conseguir para el logro de estos objetivos.

#### 1.2 Breve descripción (en Inglés):

The Sociology of Sport is a science that analyzes the social dimension of the physical-sports phenomenon as well as the interrelationships it has with the rest of the systems of the social structure (Educational, Health, Political, Economic, Media, Social Services...etc.). It also aims to understand the contradictory and ambivalent nature of sport, since physical activity and sport can be a source of education, health, social welfare, social integration, tolerance and solidarity, but they can also be a source of disease, alienation, conflict, violence, intolerance and exclusion. In short, its main objective, for the students of this subject, is to investigate the potential of physical activity and sport as an instrument of social integration and socialization of the main groups of the population. social integration and socialization of the main groups at risk of social exclusion, and to develop the methodologies social exclusion, and to develop the necessary methodologies to achieve these objectives.

#### 2. Situación de la asignatura:

#### 2.1 Contexto dentro de la titulación:

Esta asignatura pertenece al módulo de Fundamentos Psicológicos y Sociales de la Motricidad Humana.

#### 2.2 Recomendaciones

# 3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

RA1. Comprender la dimensión social del fenómeno físico-deportivo, superando una visión

superficial y aislada del mismo. Son muchas las interacciones que establece con el resto de sistemas de la estructura social (Educativo, Salud, Político, Económico, Medios de Comunicación, Servicios Sociales...etc.), y es la Sociología del Deporte la materia encargada precisamente de analizar estas interrelaciones.

- RA2. Favorecer una capacidad de reflexión crítica ante el fenómeno físico-deportivo, alejándonos de planteamientos excesivamente utópicos. (El deporte como elemento básico del sistema de "pensamiento único").
- RA3. Comprender la naturaleza contradictoria y ambivalente del deporte. La actividad física y el deporte pueden ser fuente de educación, de salud, de bienestar social, de integración social, de tolerancia y solidaridad. Pero también pueden serlo de ignorancia, de enfermedad, de alienación, de conflictos, de violencia, de intolerancia y de exclusión.
- RA4. Reflexionar sobre las responsabilidades éticas que se derivan de esa naturaleza ambivalente del deporte y que afectan a todas las personas que trabajan en él sea cual sea el ámbito profesional en el que se vaya a trabajar: educación, alto rendimiento, gestión, ocio y recreación...etc.
- RA5. Conocer el potencial de la actividad física y del deporte como instrumento de integración social y socialización de los principales colectivos en riesgo de exclusión social, y la metodología necesaria a seguir para el logro de estos objetivos.
- RA6. Fomentar el conocimiento y manejo de las principales fuentes de información de Sociología del Deporte (Autores y bibliografía; revistas científicas tanto nacionales como extranjeras; medios de comunicación generales y deportivos; la sociología del Deporte en Internet, ...)

#### 4. Competencias a adquirir por los estudiantes

#### 4.1 Competencias específicas:

- (AC\_1) 1.1.: AC\_1 1.1 Comprender y aplicar las técnicas y métodos de enseñanza-aprendizaje atendiendo a los diferentes sectores de intervención profesional de actividad física y deporte.
- (AC\_1) 1.2.: Diseñar y aplicar una perspectiva científica, educativa e integradora, aplicando medios y métodos innovadores a los diferentes contextos y sectores en el que el/la profesional de la actividad física y del deporte ejerza su labor.
- (AC\_1) 1.3.: Desarrollar y adaptar las habilidades docentes para la comunicación adecuada y eficiente en el contexto de la actividad física y deportiva.
- (AC\_1) 1.4.: Adaptar la intervención educativa a las características y necesidades individuales para toda la población
- (AC\_3) 3.1.: Promover y desarrollar actuaciones que fomenten la adhesión a un estilo de vida activo y saludable mediante la práctica de actividad física y deporte entre los diferentes sectores de población.
- (AC\_3) 3.3.: Articular y desarrollar programas de promoción desde cualquier sector de intervención profesional (educación física, entrenamiento deportivo y/o ejercicio físico orientado a

la salud) y según el contexto y las posibilidades y necesidades de la ciudadanía.

- (AC\_3) 3.5.: Conocer las estrategias y programas educativos en relación con la actividad física y deporte para la promoción de la salud en cualquier sector de intervención profesional.
- (AC\_3) 3.4.: Identificar y promover los beneficios bio-psico-sociales de la práctica de actividad física, deportiva y recreativa en cualquier sector de intervención profesional.
- (AC\_5) 5.1.: Analizar, diagnosticar y evaluar la actividad física y el deporte, así como los elementos legislativos y jurídicos vinculados.
- (AC\_5) 5.2.: Identificar y aplicar los tipos de actividades físicas y deportivas adaptadas a las características y necesidades de las personas, así como en diferentes tipos de servicios, incluidos eventos deportivos, y en cualquier tipo de organización, población, contexto, entorno.
- (AC\_5) 5.3.: Dirigir y/o gestionar organizaciones, entidades, instalaciones y eventos deportivos de forma individual o en conjunto con otros profesionales garantizando la seguridad, eficiencia y profesionalidad en el cumplimiento de la normativa vigente.
- (AC\_5) 5.5.: Desarrollar mecanismos de control de los diferentes procesos y variables relacionados con la dirección y gestión de entidades físico-deportivas.
- (AC\_6) 6.1.: Conocer y comprender las bases de la metodología del trabajo científico.
- (AC\_6) 6.2.: Analizar e identificar los métodos, técnicas y recursos de investigación y metodología de trabajo científica, en la resolución de problemas que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras.
- (AC\_6) 6.3.: Desarrollar actitud crítica y científica de forma constante en el planteamiento de la actividad física y deporte.
- (AC\_6) 6.4.: Desarrollar actitud crítica y científica de forma constante en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).
- (AC\_7) 7.1.: Conocer y saber identificar los principios éticos en el desempeño profesional, así como tener hábitos de rigor científico y profesional en el servicio a los ciudadanos.
- (AC\_7) 7.2.: Conocer y aplicar la normativa del ejercicio profesional de los Graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en cualquier sector profesional de actividad física y deporte.
- (AC\_7) 7.3.: Comprender la importancia del Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte para conseguir los fines y beneficios de la actividad física y deporte de forma adecuada, segura, saludable en cualquier sector profesional de actividad física y deporte.

# 4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

**CB1:** Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

- **CB2:** Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- **CB3:** Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- **CB4:** Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- **CG1:** Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que, partiendo de la base de la educación secundaria general, alcance un nivel que incluya conocimientos procedentes de la vanguardia del ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
- **CG3:** Reunir e interpretar datos relevantes en el área de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte que permitan emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- **CG2:** Aplicar conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional y poseer las competencias necesarias para la elaboración y defensa de argumentos y de resolución de problemas dentro del área de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

#### 5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

#### 5.1 Actividades formativas:

- Clases teóricas/expositivas.
- Seminarios/talleres.
- Clases prácticas.
- Tutorías.
- Estudio y trabajo en grupo.
- Estudio y trabajo individual /autónomo.

## 5.2 Metodologías Docentes:

- Lección magistral.
- Estudio de casos.
- Resolución de problemas.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje orientado a proyectos.

- Aprendizaje cooperativo.

#### 5.3 Desarrollo y Justificación:

Se propone un modelo activo, en el que el estudiante participe en la construcción de su propio conocimiento, y un modelo de aprendizaje significativo donde los nuevos conocimientos conecten con los intereses del alumnado y sus conocimientos previos. Esto implica utilizar fundamentalmente, métodos de enseñanza centrados en el alumno en los que la participación de éste en la toma de decisiones, o sus posibilidades de creación, sea cada vez mayor. De esta manera el profesor polarizará su actuación hacia una docencia centrada en el estudiante, lo que exigirá previamente su capacitación para un aprendizaje autónomo y dotarle de las herramientas necesarias para ello, y la modificación del rol del profesor, que deberá gestionar el proceso de aprendizaje de los alumnos.

#### 6. Temario Desarrollado

PROGRAMA DE CONTENIDOS

**BLOQUE 1. TEÓRICO** 

Tema 1. Sociología y deporte.

Tema 2. Educación y deporte. Socialización y deporte.

Tema 3. Deporte como instrumento de reinserción penitenciaria.

Tema 4. Deporte y colectivos en riesgo de exclusión social. Los jóvenes de barrios

marginales.

Tema 5. Deporte y otros colectivos en riesgo de exclusión social: inmigrantes y población

mayor.

Tema 6. Mujer y deporte.

Tema 7. Investigación social y deporte.

Tema 8. Deporte de alto rendimiento.

BLOQUE 2.- PRÁCTICO. El alumnado deberá elegir entre la Práctica 1 y la Práctica 2.

Práctica 1. Trabajo de investigación en grupo. Tema a determinar con el profesorado.

Práctica 2. Prácticas con alumnado externo a la universidad.

Práctica 3. Exposición multimedia en grupo del trabajo de investigación (Práctica 1) o de la memoria de la Práctica 2.

#### 7. Bibliografía

#### 7.1 Bibliografía básica:

- GARCIA FERRANDO, M: "Aspectos sociales del deporte, una reflexión sociológica"; Alianza Editorial, Madrid, 1990.
- GARCÍA FERRANDO, M., PUIG BARATA,

# 7.2 Bibliografía complementaria:

- AZURMENDI ECHEGARAY, A. y FONTECHA MIRANDA, M. (2015). Guía para la prevención de acoso y abuso sexual a mujeres en el deporte. Pautas para un protocolo. Emakunde, Instituto Vasco de la Mujer y Departamento de Educación, Política lingüistica y Cultura del Gobierno Vasco.
- CAGIGAL, J.M. (1979). Cultura intelectual y cultura física. Ed. Kapelusz, Buenos Aires (Argentina).
- CAGIGAL, J.M. (1981). ¡Oh, deporte! (Anatomía de un gigante). Miñón. CAGIGAL, J.M. (1990). Deporte y agresión. Alianza.
- CASTILLO ALGARRA, J. (2005). Deporte y reinserción penitenciaria. Madrid, Consejo Superior de Deportes
- COCA, S. (1993). El hombre deportivo. Alianza.
- DEVÍS DEVÍS, J. (2000). Actividad física, deporte y salud. INDE.
- ELIAS, N. y DUNNING, E. (1992). Deporte y ocio en el proceso de la civilización, Fondo de Cultura Económica.
- GONZALEZ, L.D. (1992). Deporte y Educación. Ediciones Palabra S.A.
- GUTIÉRREZ SANMARTÍN, M. (1995). Valores sociales y deporte. La Actividad Física y el Deporte como transmisores de valores sociales y personales. Gymnos.
- HUIZINGA, J. (1995). Homo Ludens. Alianza.
- JIMÉNEZ MARTÍN, P.J. (2008). Manual de estrategias de intervención en actividad física, deporte y valores. Editorial Síntesis.
- JIMÉNEZ, P.J. y DURÁN, L.J. (2005). Actividad física y deporte en jóvenes en riesgo: educación en valores. Apuntes, Educación física y deportes, 80, 2º trimestre (13-19). JUNTA DE ANDALUCÍA (2010). Libro Blanco del envejecimiento activo. Capítulo 6: La actividad física (pp. 265-277).
- KENNETT, C. (2006). Deporte e inmigración en España: el papel del deporte en la integración de los ciudadanos. Centro de Estudios Olímpicos, Universidad de Barcelona. LATIESA, M.; MARTOS, P.; PANIZA, J.L. (2001). Deporte y cambio social en el umbral del siglo XXI. Editorial Librerías Deportivas Esteban Sanz.
- MAZA GUTIÉRREZ, G. (2011). Deporte, actividad física e inclusión social. Una guía para la intervención social a través de las actividades deportivas. Consejo Superior de deportes. MOSQUERA, M.J.; LERA, A. y SÁNCHEZ, A. (2000). No violencia y deporte. INDE.

- PUIG, N. y VILANOVA, A. (2006). Deportistas olímpicos y estrategias de inserción laboral.
- Revista Internacional de Sociología (RIS). Vol. LXIV, № 44, mayo-agosto, 63-83.
- PONT GEIS,P. (1994). Tercera edad, actividad física y salud. Paidotribo. SCRATON, S. (1995). Educación física de las niñas: un enfoque feminista. Morata. VÁZQUEZ GÓMEZ, B. (Coord) (2006). Las mujeres jóvenes y las actividades físico- deportivas. Estudios sobre Ciencias del Deporte nº 46, Consejo Superior de Deportes. VILANOVA, A. y PUIG, N. (2013). Compaginar la carrera deportiva con la carrera académica para la futura inserción laboral: ¿Una cuestión de estrategia? Revista de Psicología del Deporte Vol. 22, núm. 1, pp. 61-68. Otros recursos, Asociación Española de Investigación Social Aplicada al Deporte (AEISAD) (www.aeisad.org).
- Asociación Europea de Sociología del Deporte (European Association for the Sociology of Sport —EASS—). (http://www.eass-sportsociology.eu/).
- Asociación Internacional de Sociología del Deporte (International Sociology of Sport Association —ISSA—) (http://www.issa.otago.ac.nz/).
- Asociación Norteamericana de Sociología del Deporte (North American Society for the Sociology of Sport —NASS—) (http://www.nasss.org/).
- Consejo Superior de Deportes (www.csd.es)
- Centro de Investigaciones Sociológicas (www.cis.es)
- Comité Olímpico Español (www.coe.es)
- Agesport (www.agesport.org)
- Femp Munideporte (www.munideporte.org)
- Material publicado en la plataforma moodle de la asignatura.
- A lo largo del semestre se irán proporcionando otros recursos, dando prioridad a los recursos electrónicos.

## 8. Sistemas y criterios de evaluación

#### 8.1 Sistemas de evaluación:

- Pruebas objetivas (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos, etc.).
- Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos...).
- Trabajos y proyectos.
- Informes/memorias de prácticas.
- Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas.
- Sistemas de Autoevaluación (oral, escrita, individual, en grupo).

#### 8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

#### 8.2.1 Convocatoria I:

#### Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

	Puntuación
SE1. Pruebas objetivas (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos, etc.) (Examen teórico)	50%
SE2. Trabajos y proyectos	40%
SE3. Pruebas orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos,)	10%

Esta convocatoria conlleva la opción por la modalidad de evaluación continua en la requiere de la entrega, a través de la plataforma Moodle, de un trabajo de investigación grupal sobre un tema asignado por el profesorado (40%), su presentación en formato multimedia, en clase de grupos pequeños (10%) y la realización del examen escrito de los contenidos del curso (50%).

En esta modalidad es necesario obtener una calificación mínima en cada una de las partes para superar la asignatura (supondrá la mitad de la nota máxima que esa parte tenga asignada).

El conjunto de las actividades de evaluación estará sujeto al Reglamento de Evaluación para las Titulaciones de Grado y Máster Oficial de la Universidad de Huelva (aprobado por Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019)

http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos\_Pagina\_Normativa/Normativa\_2019/Rgto\_evaluacion\_grado\_mofs\_ccgg\_19\_03\_13.pdf

#### 8.2.2 Convocatoria II:

#### Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:

El alumnado podrá conservar las calificaciones del examen o de los trabajos aprobados en la Convocatoria Ordinaria I para la Convocatoria Ordinaria II. Las convocatorias ordinarias II, III y

siguientes se realizarán siempre como evaluación única final (ésta se explica en su correspondiente apartado).

#### 8.2.3 Convocatoria III:

# Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.

El alumnado podrá conservar las calificaciones del examen o de los trabajos aprobados en la Convocatoria Ordinaria II para la Convocatoria Ordinaria III. La convocatoria ordinaria III y siguientes se realizarán siempre como evaluación única final.

#### 8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

El alumnado podrá conservar las calificaciones del examen o de los trabajos aprobados en la Convocatoria Ordinaria III para la Convocatoria Extraordinaria. La convocatoria extraordinaria se realizara como evaluación única final.

#### 8.3 Evaluación única final:

#### 8.3.1 Convocatoria I:

#### Convocatoria ordinaria I o de curso.

El alumnado que opte por la evaluación única final en la Convocatoria Ordinaria I, deberá comunicarlo durante los primeros 15 días del curso. La evaluación única final consistirá en la realización de un examen escrito de los contenidos del curso (5 puntos) y en la entrega, a través de la plataforma Moodle, de un trabajo de investigación individual sobre un tema asignado por el profesorado (5 puntos).

Las pruebas que formarán parte de la evaluación única final son:

- **Examen teórico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas, que constará en un examen tipo test. Para aprobar este examen tendrán que obtener al menos 2,5 puntos sobre un máximo de 5.
- **Trabajo práctico**, sobre todos los contenidos desarrollados en las sesiones prácticas. Para aprobar la parte práctica tendrán que obtener al menos 2,5 puntos sobre un máximo de 5.

Será obligatorio aprobar las dos partes referidas para superar la asignatura.

#### 8.3.2 Convocatoria II:

# Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:

El alumnado podrá conservar las calificaciones del examen o de los trabajos aprobados en la Convocatoria Ordinaria I, también en la modalidad única final para la Convocatoria Ordinaria II.

#### 8.3.3 Convocatoria III:

# Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.

El alumnado podrá conservar las calificaciones del examen o de los trabajos aprobados en la Convocatoria Ordinaria II, también en la modalidad única final para la Convocatoria Ordinaria III.

#### 8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

#### Convocatoria extraordinaria:

El alumnado podrá conservar las calificaciones del examen o de los trabajos aprobados en la Convocatoria Ordinaria III, también en la modalidad única final para la Convocatoria Extraordinaria.

# Convocatoria extraordinaria para la finalización del título:

El alumnado que solicite esta convocatoria será evaluado mediante un examen teórico-práctico sobre todos los contenidos desarrollados en la asignatura, que constará de preguntas a desarrollar. Para aprobar este examen tendrá que obtener al menos 5 puntos sobre un máximo de 10.

9. Organización docente semanal orientativa:									
	Grupos			Pruebas y/o	Contenido				
Fecha	Grandes	Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.	act. evaluables	desarrollado		
19-02-2024	0	0	0	0	0				
26-02-2024	0	0	0	0	0				
04-03-2024	0	0	0	0	0				
11-03-2024	0	0	0	0	0				
18-03-2024	0	0	0	0	0				
01-04-2024	0	0	0	0	0				
08-04-2024	0	0	0	0	0				
15-04-2024	0	0	0	0	0				
22-04-2024	0	0	0	0	0				
29-04-2024	0	0	0	0	0				
06-05-2024	0	0	0	0	0				
13-05-2024	0	0	0	0	0				
20-05-2024	0	0	0	0	0				
27-05-2024	0	0	0	0	0				
03-06-2024	0	0	0	0	0				

TOTAL 0 0 0 0 0